



EXP-UNC:0052229/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 28 OCT 2015

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas para el Segundo Semestre de 2015 formulada por la Dirección del Departamento de Contabilidad

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9°, inc. 14) de la Ordenanza N° 478/2009; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°. - Asignar tareas docentes, para el Segundo Semestre del corriente año lectivo, a la señora Profesora Auxiliar del Departamento de Contabilidad, que a continuación se menciona, en la asignatura que se cita:

ADMINISTRACION Y SISTEMAS DE INFORMACION GUBERNAMENTAL

LAS HERAS

Profesor Asistente - DS

Prof. MENENDEZ, SANDRA FABIOLA

Art. 2°. - Comuníquese y archívese.

RESOLUCION DECANAL N°

1261

Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas